DEPARTAMENTO DE SALUD
SAGRADA FAMILIA

PROGRAMA DE SALUD MUNICIPAL 2021

Sagrada Familia
Con gente amable, comuna que avanza

INIDICE

INTRODUCCION: LINEAMIENTOS DE LAS POLITICAS COMUNALES DE SALUD

Sección I: Diagnóstico de la Situación Comunal

1. Caracterización Poblacional

1.1. Tamaño Poblacional
1.2. Estructura por grupos de edades
1.3. Distribución por sexo

Sección II: Daño en Salud en contexto COVID-19

2. Indicadores

2.1 Total de casos COVID – 19 por grupo etareo.
2.2 Tasa de mortalidad por COVID – 19
2.3 Egresos Hospitalarios por COVID – 19.
2.4 Total de Recuperados por COVID-19

Sección III: Organización de la Red Comunal

2. Organización de la Red Asistencial

Sección IV: Antecedentes Departamento de Salud Comunal

4. Antecedentes DESAMU

4.1 Recursos financieros
4.2 Recurso Humano

Sección V: Antecedentes generales de los Establecimientos

5. Ámbitos relevantes de los establecimientos de salud de la Comuna

5.1 Población inscrita de la comuna y por establecimiento.
5.2 Reorganización de la infraestructura como medida de segregación y prevención de infecciones cruzadas

5.3 Móviles Operativos

Sección VI: Plan de acción 2021

6. Plan de acción

6.1 Definir 3 principales problemáticas sanitarias

6.2 Definir estrategias de acción en base a problemas detectados.

6.3 Describir proceso de implementación de la multimorbilidad.

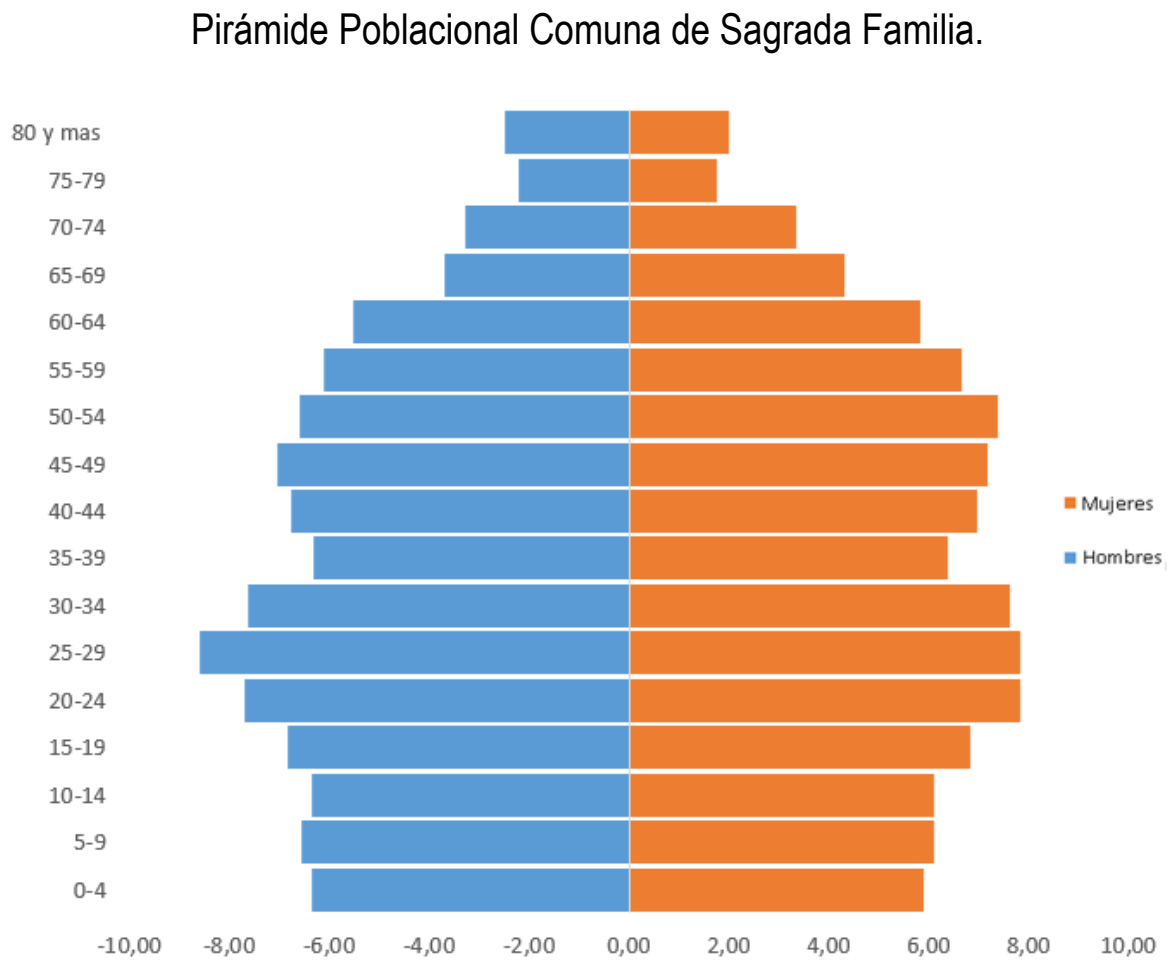
7. Programa de Capacitación

8. Gestión del Riesgo de Desastres

8.1 Área de Influencia o Cobertura Geográfica de los Establecimientos

1. Caracterización Poblacional

1.1 Tamaño Poblacional



Fuente: Creación Propia en base a datos de Anuario Estadístico 2018, Servicio de Salud del Maule

La pirámide poblacional descrita anteriormente, fue construida con los datos entregados por el servicio de salud del Maule desde su anuario estadístico 2018, donde se logra apreciar que la población tiene una distribución similar según grupos etarios para ambos sexos, donde el color azul corresponde a hombres y el color naranjo a mujeres, se logra observar que la mayor cantidad de población se ubica entre los grupos de 20 a 24 años y 50 a 54 años, desde los 60 años en adelante comienza a disminuir considerablemente la cantidad de habitantes (teniendo un comportamiento similar al descrito en la pirámide poblacional de la región del Maule), comprendiendo que estos son los grupos más longevos de nuestra sociedad, asumiendo este comportamiento tanto para hombres como para mujeres, y siendo esta población, la ubicada desde los 60 años en adelante, la que requiere de mayores prestaciones de salud, así mismo se logra observar una baja en la cantidad de habitantes perteneciente al grupo entre 0 a 4 años.

Dentro de los datos existentes al día de hoy en referencia a el número de migrantes en nuestra comuna es aproximadamente de 500 personas, donde 100 aproximadamente están inscritas al día de hoy en

centros de nuestra red APS, cabe mencionar que durante el mes de Noviembre y por todo el verano este número aumenta debido una gran cantidad de población migrante flotante que se traslada hasta nuestra comuna para desempeñar labores agrícolas.

Además mencionar que muchas de estas personas no están inscritas en nuestros establecimientos, donde la mayoría realiza consultas en los servicios de urgencia de los establecimientos de salud de nuestra red APS.

1.2 Estructura por grupos de edades

Tabla Nº1: Población según Grupos Etarios, Comuna de Sagrada Familia.

SUBGRUPOS	SAGRADA FAMILIA		REGIÓN DEL MAULE	
	Nº	%	Nº	%
Menor de 15 años	3.674	18.7	208.158	19.6
15 a 44 años	8.594	43.6	454.065	42.7
45 a 64 años	5.157	26.2	275.228	25.9
65 y más años	2.271	11.5	127.164	11.9
TOTAL	**19.696**	**100.0**	**1.064.615**	**100.0**

Fuente: Anuario Estadístico 2018, Servicio de Salud del Maule

En la tabla anterior se describe una comparación entre la población de Sagrada Familia y la población total de la región del Maule, donde los porcentajes entre nuestra comuna y la región son similares, encontrándose la mayor cantidad de población en el grupo etarios, de 15 a 44 años con un 43.6% de la población total en ese rango etario en nuestra comuna, y un 42.7 % de la población regional en el mismo grupo, además se destaca que la menor cantidad de población se encuentra en el grupo de 65 y más años tanto en nuestra comuna como en la región del Maule.

1.3 Distribución por sexo

Tabla Nº2: Población según Grupos Etarios y Sexo, Comuna de Sagrada Familia

SUBGRUPOS	HOMBRES		MUJERES		TOTAL	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Menor de 15 años	1.857	18.1	1.817	19.2	3.674	18.7
15 a 44 años	4.454	43.5	4.140	43.8	8.594	43.6
45 a 64 años	2.770	27.0	2.387	25.2	5.157	26.2
65 y más años	1.169	11.4	1.102	11.7	2.271	11.5
TOTAL	**10.250**	**100,00**	**9.446**	**100.00**	**19.696**	**100,00**

Fuente: Anuario Estadístico 2018, Servicio de Salud del Maule

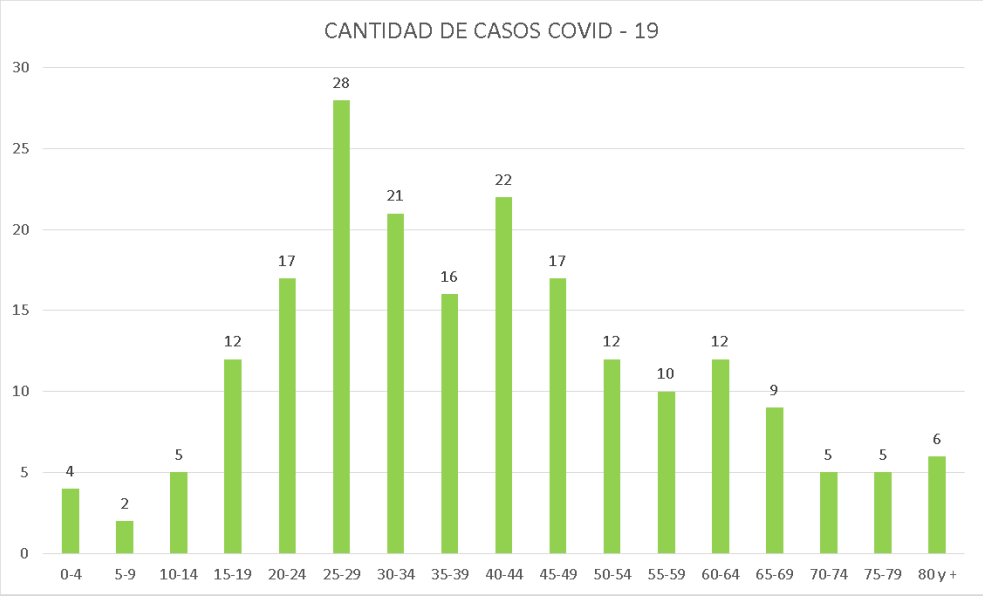
En la tabla anterior se describen la población de Sagrada Familia, por sexo y grupos etarios, encontrándose la mayor concentración de población en los hombre con un total de 10.250, lo cual corresponde a 52.0% del total de la población comunal, encontrándose la mayor concentración de población para ambos sexos en el rango etario de 15 a 44 años, y destaca una disminución en la población en el rango de 65 y más años lo cual es válido para ambos sexos

Sección II: Daño en Salud en contexto COVID-19

2. Indicadores

2.1 Tabla Nº 3: Total de casos COVID – 19 por grupo etario.

Grupo Etareo	Cantidad de Casos
0-4	4
5-9	2
10-14	5
15-19	12
20-24	17
25-29	28
30-34	21
35-39	16
40-44	22
45-49	17
50-54	12
55-59	10
60-64	12
65-69	9
70-74	5
75-79	5
80 y +	6
Total	202



En el grafico anterior se describe que la mayor cantidad de casos de Covid – 19 en nuestra comuna se ha encuentran en los rango de edad entre los 20 – 24 y los 40 – 44 años de edad.

2.2 Tasa de mortalidad por COVID – 19

La comuna de Sagrada Familia presenta al 31/10/2020 una tasa de mortalidad por Covid – 19 de 0.26 muertes por mil habitantes

2.3 Egresos Hospitalarios por COVID – 19

La comuna de Sagrada Familia presenta al 31/10/2020 un total de 22 egresos de usuarios hospitalizados por Covid – 19.

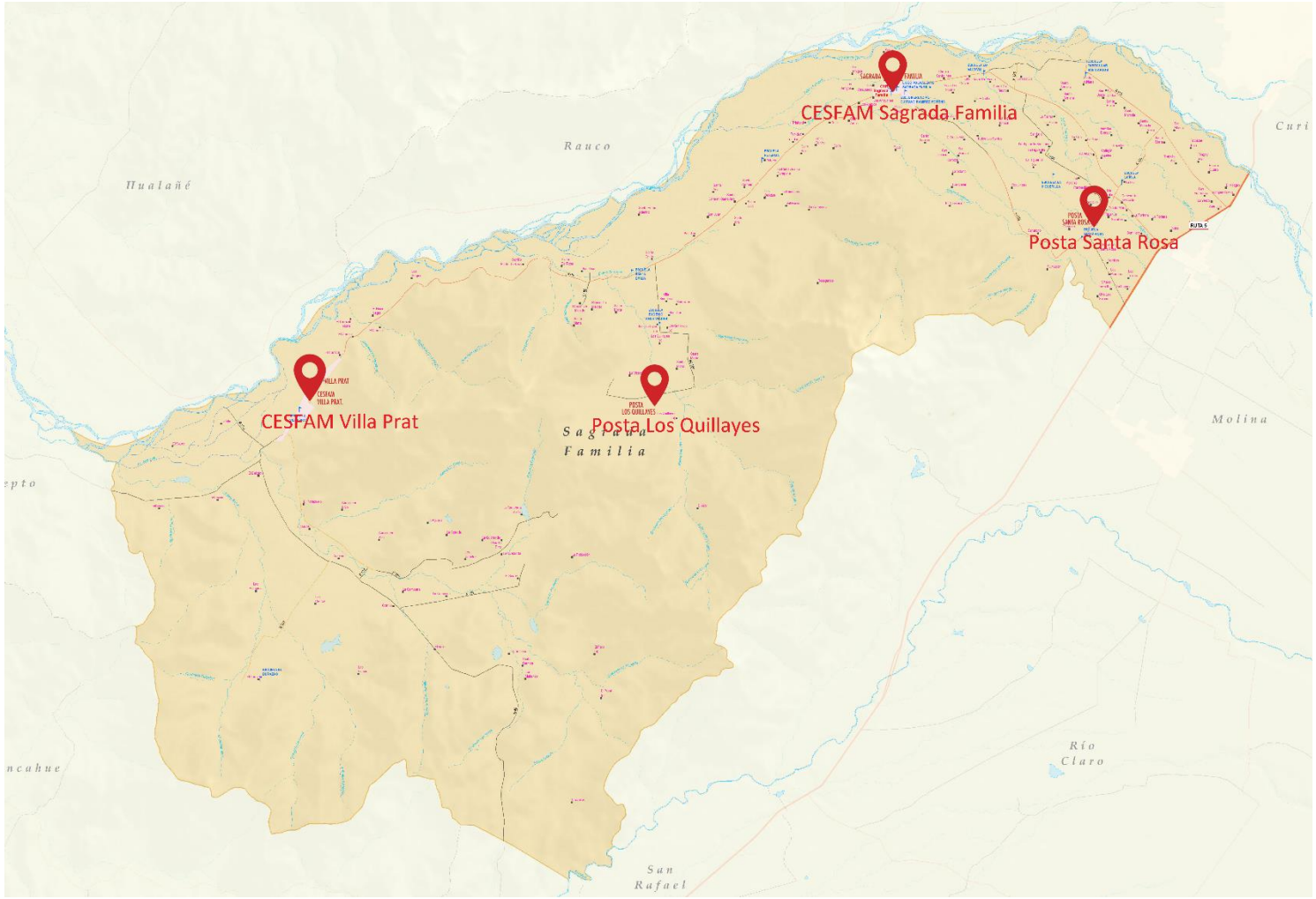
2.4 Total de Recuperados por COVID-19

La comuna de Sagrada Familia presenta al 31/10/2020 un total de 195 usuarios recuperados de Covid – 19..

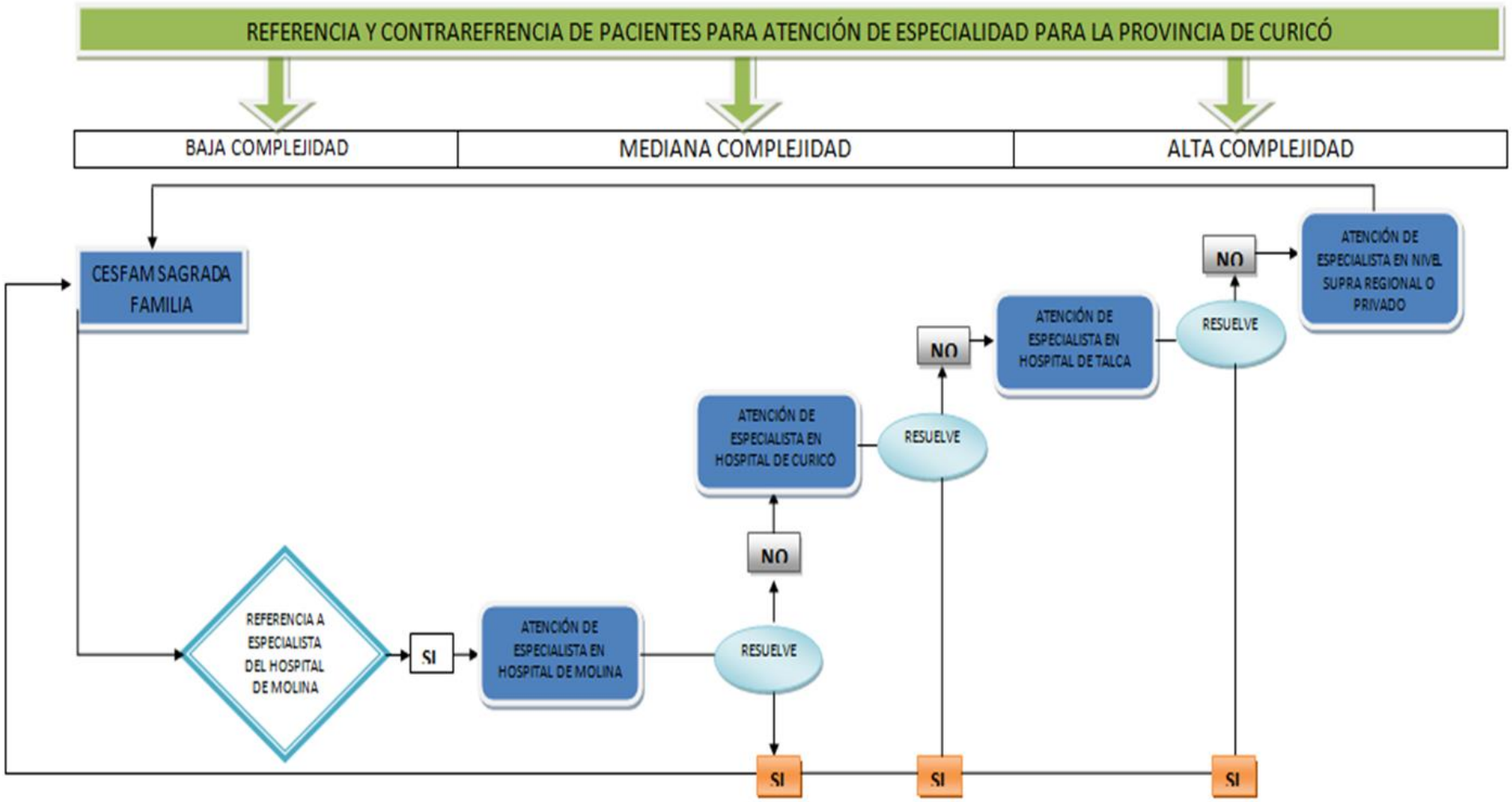
Sección III: Organización de la Red Comunal

3. Organización de la Red Asistencial

3.1 Mapa de red Comunal



3.2 Flujos de derivació



Sección IV: Antecedentes Departamento de Salud Comunal

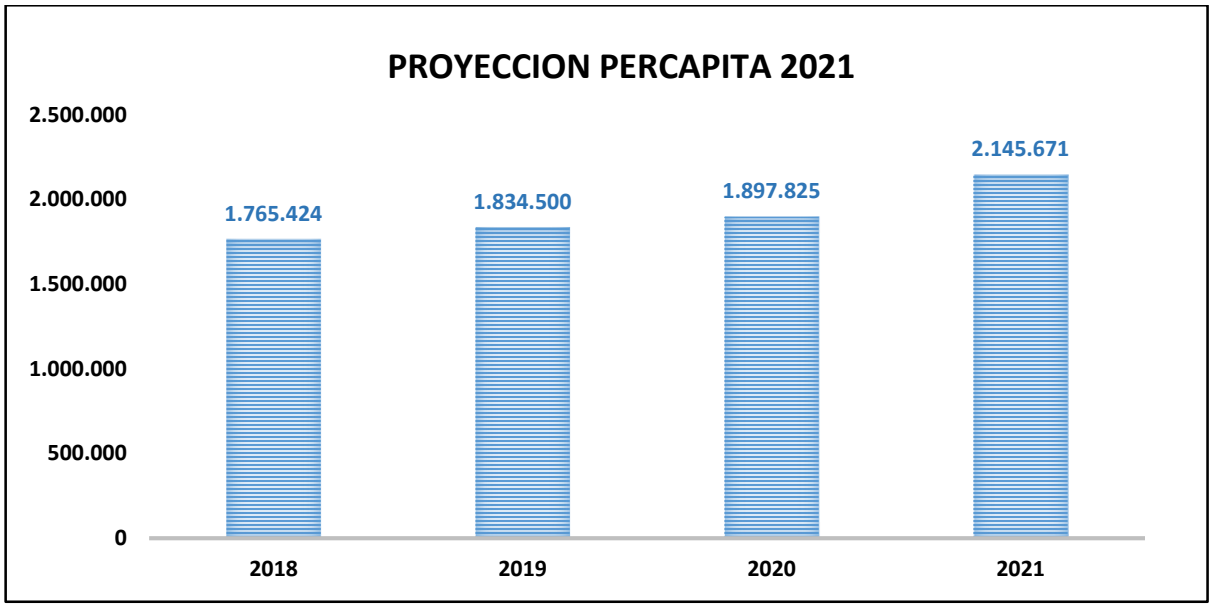
4. Antecedentes DESAMU

4.1 Recursos financieros

Municipio	Ingresos Salud (Ingreso Total Percibido) (M$)	Ingresos Totales Área Salud Descontadas las Transferencias del Municipio al Sector (M$)	Ingresos por Aporte del MINSAL (Per Cápita) (M$)	Gastos Salud (Gasto Total Devengado) (M$)	Gasto en Personal del Sector Salud (M$)	Gastos del Funcionamiento del Sector Salud (M$)
$500.000	**$3.092.175**	**$2.592.175**	**$1.897.825**	**$540.500**	**$2.551.675**	**$3.092.175**

3 *Fuente: Sistema Nacional de Información Municipal, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, 2019*

Proyección precipita 2021:



El ingreso per cápita proyectado para el año 2021 asciende a $2.145.671.000.- (Dos Mil ciento cuarenta y cinco millones, seiscientos setenta y un mil pesos), lo que equivale a un 13% de incremento con respecto al ingreso per cápita de 2020.
El departamento de salud de Sagrada Familia a la fecha no presenta un déficit operacional en ninguna de sus áreas.

Tabla Nº1: Aporte por convenios SSM y SEREMI Salud del Maule.

APORTES POR CONVENIO AÑO 2020	
PROGRAMA MEJORA EQUIDAD SALUD RURAL	**6.720.838**
PROGRAMA REHABILITACION INTEGRAL	**30.491.110**
PROGRAMA AMBULATORIO BASICO SENDA MINSAL	**13.348.500**
PROGRAMA ODONTOLOGICO SEMBRANDO SONRISAS	**2.447.200**
PROGRAMA ODONTOLOGICO GES	**10.275.206**
PROGRAMA ODONTOLOGICO INTEGRAL	**56.164.992**
PROGRAMA ODONTOLOGICO MEJORAMIENTO DEL ACCESO	**38.507.642**
PROGRAMA FONDO DE FARMACIA	**60.532.261**
PROGRAMA SERVICIO URGENCIA RURAL (SUR)	**89.344.396**
PROGRAMA IMAGENES DIAGNOSTICAS	**25.693.161**
PROGRAMA VIDA SANA	**51.414.522**
PROGRAMA APOYO BIO-PSICOSOCIAL (CHCC)	**16.826.400**
PROGRAMA RESOLUTIVIDAD	**46.438.500**
PROGRAMA CAPACITACION FUNCIONARIA UNIVERSAL	**2.806.874**
PROGRAMA FORMACION MEDICO ESPECIALISTA	**16.865.667**
PROGRAMA CAMPAÑA DE INVIERNO I	**1.913.873**
PROGRAMA MODELO DE ATENCION SALUD FAMILIAR	**4.032.378**
PROGRAMA PROMOCION PARA LA SALUD	**11.249.913**
PROGRAMA ESPACIOS AMIGABLES PARA JOVENES	**13.582.313**
PROGRAMA MAS ADULTO MAYOR	**33.422.484**
PROGRAMA SENAME	**1.026.563**
PROGRAMA FORTALECIMIENTO RR.HH	**116.366.917**
PROGRAMA AGL (FICHA CLINICA ELECTRONICA VP)	**2.590.000**
PROGRAMA TESTEO TRAZABILIDAD Y AISLAMIENTO	**13.702.686**
PROGRAMA AGL (COMEDORES BIOSEGURIDAD)	**5.631.310**
T O T A L	**671.395.706**

El departamento de salud de Sagrada Familia durante el año 2020 recibió un aporte por convenios de un total de $671.395.706, (Seiscientos setenta y un millones, trescientos noventa y cinco mil, setecientos seis pesos) en comparación con el año 2019 en donde recibió un total de $542.607.872, (Quinientos cuarenta y dos millones, seiscientos siete mil, ochocientos setenta y dos pesos) lo que nos muestra que en el año 2020 se registró un incremento del 23.73% de recursos provenientes de convenios, lo cual se traduce en un aumento real de $128.787.834, (Ciento veintiocho millones, setecientos ochenta y siete mil, ochocientos treinta y cuatro pesos).

4.2 Recurso Humano.

		DOTACION VIGENTE APROBADA AÑO 2020		PERSONAL CONTRATADO AL 31 DE AGOSTO 2020 (Incluye Plazo Indefinido y Fijo)		DOTACION PROPUESTA AÑO 2021	
CATEGORÍA	Profesión/Actividad	Nº de cargos	Nº de Horas semanales	Nº de cargos	Nº de Horas semanales	Nº de cargos	Nº de Horas semanales
A	Bioquímico	0	0	0	0	0	0
	Dentista	7	297	7	242	8	297
	Médico	7	308	7	308	8	352
	Químico-Farmaceútico	3	110	2	88	3	132
B	Enfermera	8	352	8	352	8	352
	Kinesiólogo	10	429	10	418	10	440
	Matrona	4	176	4	176	5	220
	Nutricionista	6	242	6	220	6	264
	Psicólogo	5	220	5	209	5	220
	Otro a considerar	1	44	1	44	1	44
	Otros Categoría B Clínicos (especificar)						
	Terapeuta Ocupacional	1	44	1	44	1	44
	Fonoaudiologo	1	44	1	44	2	88
	Otros Categoría B No Clínicos (especificar Profesión)						
	Asistente Social	3	132	3	132	3	132
	Contador auditor	1	44	1	44	1	44
	Educadora de Parvulo	1	44	1	44	1	44
	Ingeniero Comercial	2	88	2	88	2	88
	Ingeniero en Informatica	1	44	1	44	1	44
	Profesor Educ. Físcia	2	88	2	88	2	88
	Relacionador Público	1	44	1	44	1	44
	Ingeniero Prev.de Riesgo	1	44	1	44	1	44
	Otro a considerar	1	44	0	0	1	44
C	TENS (enfermería)	42	1848	42	1848	42	1848
	TANS (administración)	5	220	4	176	5	220
	Otros Técnicos de Nivel Superior (especificar título)						
	Contador General	1	44	1	44	1	44
	Dental	3	132	2	88	3	132
	Podologo	3	132	3	132	3	132
	Secretaria Ejecutiva	1	44	1	44	1	44
	Otro a Considerar	1	44	1	44	1	44
D	Tecnicos de Salud	5	220	6	264	5	220
E	Administrativos de Salud	14	616	13	572	14	616
F	Auxiliar de Servicios de Salud	8	352	8	352	8	352
	Conductor	12	528	12	528	12	528
	Otro a considerar	1	44	1	44	1	44
		162	**7062**	**158**	**6809**	**166**	**7.249**
	CARGOS DIRECTIVOS						
CESFAM SAGRADA FAMILIA		1	44	1	44	1	44
CESFAM VILLA PRAT		1	44	1	44	1	44
Director Departamento de Salud Municipal		**1**	**44**	**1**	**44**	**1**	**44**
TOTAL HORAS		**165**	**7194**	**161**	**6941**	**169**	**7.381**

Sección V: Antecedentes generales de los Establecimientos

5. Ámbitos relevantes de los establecimientos de salud de la Comuna

5.1 Población inscrita de la comuna y por establecimiento.

Tabla Nº 4: Población Inscrita de la Comuna

Inscritos	Diferencia	Total	Infantil	Adolescente	Adulto	Adulto Mayor
Inscritos validados 2021	+301	18.874	2.009	2.497	11.798	2.583
Inscritos validados 2020	+ 279	18.573	1.936	2.377	11.715	2.545
Inscritos validados 2019	+ 448	18.294	1.869	2.264	11.640	2.512
Inscritos validados 2018	+ 395	17.846	1.871	2.249	11.386	2.333
Inscritos validados 2017		17.451	1.839	2.209	11.201	2.202

Tabla Nº 5: Población inscrita por establecimiento.

Inscritos	Total	Infantil	Adolecente	Adulto	Adulto Mayor
Total Comunal	18.874	2.009	2.497	11.785	2.583
CESFAM Sagrada Familia	10.267	1.087	1.353	6.447	1.404
Posta Santa Rosa	3.072	328	332	1.890	419
Posta Los Quillayes	1.164	128	179	733	165
CESFAM Villa Prat	4371	466	633	2715	595

5.2 Reorganización de la infraestructura como medida de segregación y prevención de infecciones cruzadas

Debido a la emergencia sanitaria que enfrentamos en la actualidad, y con el objetivo de prevenir posibles contagios, es que en los establecimientos de nuestra red APS se realizaron modificaciones principalmente en el flujo de usuarios dentro de los establecimientos, donde esto también se aplica en los servicios de urgencia rural de nuestra comuna (SUR Sagrada Familia y SUR Villa Prat), donde se realizaba categorización de las consultas principalmente en respiratorias y no respiratorias, ya que para las primeras se disponía de box de aislamiento para realizar la atencion a estos usuarios.

El CESFAM que mayor intervención sufrió fue el CESFAM Sagrada Familia, en el cual se dividió en ingresos diferenciados para el servicio de urgencia rural como para el resto de las prestaciones entregadas en dicho CESFAM, se trasladaron las salas de espera a lugares más amplios y en estas se demarcaron las silla para resguardar el distanciamiento social, además en este CESFAM se dividió un ala del edificio donde se habilitaron 2 Box de aislamiento los cuales son usados para atender a usuarios con patologías respiratorias.

Mencionar que en los 4 establecimientos de salud de la comuna se implantó señalética indicando distanciamiento social, lavado de mano, marcaje de sillas para respetar distancia, citación escalonada de usuarios para evitar aglomeraciones.

5.3 Móviles Operativos

Actualmente contamos con Equipos Móviles en el CESFAM, siendo el Sillón Dental Portátil el primer instrumento para actividades en terreno.

Sección VI: Plan de acción 2021

6. Plan de acción

6.1 Plan de Acción 2021

Problema Priorizado	Objetivos	Línea Base	Meta a Junio 2020	Indicadores	Actividades	RRHH	Monitoreo Evaluación
Malnutrición por exceso en menores de 5 años.	Disminuir el porcentaje de obesidad infantil.	12,8% de obesidad infantil.	Mantener o disminuir el porcentaje de niños obesos menores de 5 años.	P 05 junio 2020.	Aprobación de Ordenanza Municipal en beneficio de alimentación saludable y fomento de actividad física.	Encargado Promoción y Equipo Gestor de Promoción.	Subdirección Clínica.
					Tamizaje nutricional a población objetivo en establecimientos educacionales de administración municipal en los meses de marzo y octubre.	Equipo de Salud y Programa Vida Sana.	Encargada Programa del Niño
					Educaciones nutricionales y de actividad física abiertas a la comunidad enfocadas a la población objetivo.	Profesor Ed. Física Nutricionistas de sector.	

Problema Priorizado	Objetivos	Línea Base	Meta a Junio 2020	Indicadores	Actividades	RRHH	Monitoreo Evaluación
Aumento de las patologías de salud mental.	Fomentar adherencia de pacientes del programa de salud mental a controles con médico y psicólogo/a.	Población salud mental bajo control	Asegurar cobertura a usuarios insertos en el programa de salud mental.	REM P06. Junio 2020	Rescate telefónico de usuarios ausentes a control con psicólogo. Generar planilla de registro de rescates telefónicos realizados.	Psicólogos de sector.	Subdirección Clínica.
	Fomentar la promoción y prevención de problemas de salud mental, a través de actividades comunitarias.	Educaciones realizadas, REM 27 Intentos suicidas	Aumentar en un 25% la cantidad de educaciones en temáticas de salud mental.	REM A27 Junio 2020	Realizar educaciones a la comunidad y establecimientos educacionales municipales.		Subdirección Clínica.

Problema Priorizado	Objetivos	Línea Base	Meta a Junio 2020	Indicadores	Actividades	RRHH	Monitoreo Evaluación
Desconocimiento de la comunidad respecto a los procesos y/o protocolos internos de los establecimientos de salud	Informar a la comunidad sobre generación de interconsultas y lista de espera, organización interna y canasta de prestaciones de los centros de salud.	Retroalimentación de la comunidad en diagnóstico participativo.	200 usuarios informados en los procesos y/o protocolos internos de los establecimientos de salud.	Población encuestada / usuarios que desconocen procesos internos x 100	Elaborar encuesta sobre conocimiento generación de interconsultas, organización interna y canasta de prestaciones de los centros de salud Aplicar encuesta en los establecimientos de salud de la comuna. Educaciones en temáticas de generación de interconsultas y lista de espera, organización interna y canasta de prestaciones de los centros de salud. Elaborar video informativo de generación de interconsultas y lista de espera.	-Medico contralor -Dirección y Encargados de Posta. -Equipo de Comunicaciones -Internos. -Encargadas de Participación -Presidenta CDL	Subdirección Clínica.

6.2 Describir proceso de implementación de la multimorbilidad.

En la orientación técnica del programa modelo de atención integral de salud familiar y comunitaria, en su componente número 3 indica, implementar, el cuidado integral de las personas de 15 y más años con condiciones crónicas según su estrato de riesgo, el cual es definido por el número de patologías que presenta el usuario.

A inicios del año 2020 se recepcionan lineamientos de trabajo para el año en curso sobre el modelo de atención de multimorbilidad, bajo el alero del programa modelo de atención integral de salud familiar y programa del adulto y adulto mayor, con la finalidad de entregar cuidados integrales centrados en las personas; en una primera instancia se establecen criterios de estratificación de la población según nivel de riesgo, con la finalidad de recibir cuidados diferenciados, evitando la aparición de patologías crónicas en personas sanas, fortaleciendo la promoción de la salud y prevención de la enfermedad, y de igual forma evitando la complicación de usuarios con patologías crónicas.

Esta estratificación se realiza en base al número de patologías crónicas de cada usuario, para nuestros centros de salud se tomaron en cuenta la Hipertensión Arterial, Diabetes Mellitus tipo 2, Dislipidemia, Artrosis, Hipotiroidismo, Parkinson, resistencia a la insulina y enfermedad pulmonar obstructiva crónica; y según la cantidad de estas se realiza la siguiente clasificación:

- G0: 0 patologías crónicas
- G1: 1 patología crónica
- G2: 2-4 patologías crónicas
- G3: 5 o más patologías crónicas

El Centro de Salud Familiar Sagrada Familia cuenta con la siguiente estratificación de la población:

- G1: 1216 usuarios
- G2: 1281 usuarios
- G3: 14 usuarios.

El Centro de Salud Familiar Villa Prat cuenta con la siguiente estratificación de la población:

- G1: 453 usuarios
- G2: 757 usuarios
- G3: 23 usuarios.

Los lineamientos recibidos a comienzos del 2020 se solicita la estratificación de la población, y actualmente nos encontramos en espera de capacitación que será entregada a un médico; encargada del programa modelo de atención integral de salud familiar y comunitaria; encargado programa de atención del adulto y adulto mayor; y dos TENS del centro de salud, para poder implementar la multimorbilidad de manera correcta y oportuna para mejorar la atención de nuestros usuario.

7. Programa de Capacitación.

PROGRAMA ANUAL DE CAPACITACION 2021 PERSONAL ESTATUTO ATENCIÓN PRIMARIA (LEY 19.378) SERVCIO DE SALUD DEL MAULE COMUNA SAGRADA FAMILIA																	
LINEAMIENTOS ESTRATEGICOS	ACTIVIDADES DE CAPACITACION	OBJETIVOS EDUCATIVOS	NUMERO DE PARTICIPANTES POR CATEGORIA							NUMERO DE HORAS PEDAGOGICAS	FINANCIAMIENTO				ORGANISMO EJECUTOR	COORDINADOR	FECHA DE EJECUCIÓN
			A (Médicos, Odont, QF,etc.)	B (Otros Profesio-nales)	C (Técnicos Nivel Superior)	D (Técnicos de Salud)	E (Adminis-trativos Salud)	F (Auxiliares servicios Salud)	TOTAL		ITEM CAPACITACION	FONDOS MUNICIPALES	OTROS FONDOS	TOTAL PRESUPUESTO ESTIMADO			
EJE ESTRATEGICO 2: Enfermedades crónicas, violencia y discapacidad	Seminario Actualizacion en Enfermedad Renal Cronica	Al finalizar el seminario los participantes serán capaz de reconocer e implementar las principales actualizaciones de enfermedad renal crónica y aplicarlas según la condición de cada usuario	16	40	20	2	12	8	98	8	800.000	600.000		1.400.000	Profesionales Propios y externos	Joaquin Retamal Riquelme	Octubre
	Taller Actualizacion en RCP	Al finalizar el taller los funcionarios de los establecimientos de salud serán capaces de entregar una atención de RCP básico oportuna y de calidad cuando sea necesario.	16	40	20	2	12	8	98	8	300.000			300.000	Profesionaes Externos	Joaquin Retamal Riquelme	Abril
EJE ESTRATEGICO 4: Curso de vida.	Taller Actualizacion en alimentacion a lo largo del curso de vida	Al finalizar el taller los participantes serán capaces de entregar consejos breves e indicaciones de alimentación a lo largo del curso de vida en base a últimas actualizaciones.	4	30	20	2	12	8	76	8	300.000			300.000	Profesionales Propios	Joaquin Retamal Riquelme	Marzo
EJE ESTRATEGICO 7: Institucionalidad del Sector Salud.	Taller derechos y deberes de los funcionarios	Al finalizar el taller los participantes serán capaces de reconocer derechos y deberes de los funcionarios	14	20	40	2	12	14	102	8	400.000			400.000	Profesionaes Externos	Joaquin Retamal Riquelme	Julio
EJE ESTRATEGICO 8: Calidad de la atención.	Taller estrategias de comunicación asertiva y trato al usuario	Al finalizar el taller los participantes serán capaces de aplicar estrategias de comunicación asertiva y otorgar un mejor trato al usuario	4	30	20	2	12	8	76	8	300.000			300.000	Profesionaes Propios	Joaquin Retamal Riquelme	Mayo
	Taller de autocuidado y manejo de estrés	Al finalizar el taller los participantes serán capaces de aplicar herramientas de manejo del estrés en sus puestos laborales	16	40	40	2	12	8	118	22	600.000	400.000		1.000.000	Profesionaes Propios	Joaquin Retamal Riquelme	Septiembre
EJE ESTRATEGICO 9: Emergencias, desastres y epidemias.	Taller Intervención en crisis y primera acogida	Al finalizar el taller los participantes podrán aplicar herramientas en la intervención de crisis y primera acogida cuando la situación clínica lo amerite	4	30	20	2	12	8	76	8	300.000			300.000	Profesionaes Propios	Joaquin Retamal Riquelme	Junio
Totales			74	230	180	14	84	62	644	62	3.000.000	1.000.000		4.000.000			

8. Gestión del Riesgo de Desastres

8.1 Área de Influencia o Cobertura Geográfica de los Establecimientos

Nombre Establecimiento	Límite Norte/sector	Límite Sur/ sector	Límite Este/sector	Límite Oeste/ sector	Localidades
CESFAM Sagrada Familia	Rio Mataquito	Requingua El Descanso Sanatorio	La Isla	Punta de Rosa	- Trapiche - Lo Valdivia - Corral de Piedra - Requingua - Santa Leonor - Sagrada Familia urbano - Santa Adriana - La Cruz - La Isla - Los Canales - La Higuerilla - Sanatorio - El Descanso - Los Arrayanes - Colin - Peteroa - Santa Ana - Santa Emilia - Santa Julia - Santa Carmen - Trinidad - La Campana - La Primavera - Rincon de Mellado
CESFAM Villa Prat	Rio Mataquito	San Rafael	Punta de Rosa	El Durazno	- Punta de Rosa - Los Maquis - El Carrizal - Villa Prat Urbano - La Isla de Villa Prat - La Aguada - El Durazno - El Culenar - Guaicuten

Posta Santa Rosa	Rio Mataquito	Pulmodon Cerrillo Sanatorio	Carretera 5 Sur	La Higuerilla	- Santa Rosa - La Isla - Sanatorio - La Higuerilla - Parroncillo - Cerrillos. - Pulmodon
Posta Los Quillayes	Rio Mataquito	Fundo El Ajial	San Juan	Rincon de Mellado	- Los Quillayes - San Juan.

